



### AVALÚOS - CONSTRUCTORA - INTERVENTORIA

#### Informe de Valuación de un Inmueble de uso Mixto Urbano

QR validez del avalúo



## AVALUO: CO\_PRG\_2023\_632709

<b>Fecha del avalúo</b>	10/03/2023	<b>Fecha de visita</b>	28/02/2023
<b>Dirigido a</b>	GRUPO BANCOLOMBIA S.A.		
<b>Dirección</b>	Lote 36,37,38 barrio los laureles via al centro ecopetrol		
<b>Barrio</b>	laureles		
<b>Ciudad</b>	BarrancaBermeja		
<b>Departamento</b>	Santander		
<b>Propietario</b>	ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SA		
<b>Referencia cliente:</b>			
<b>Nombre/razón social</b>	ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS		
<b>Nit/CC</b>	901078314		
<b>Consecutivo del bien</b>	-		

MIEMBROS DE LA LONJA DE BOGOTÁ-Oficina: Cl 151 #18A-34 OF. 505 Bogotá; PBX: 6019159007 Ext. 101  
 Página web: [www.losrosales.com](http://www.losrosales.com) Email: [avaluos@losrosales.com](mailto:avaluos@losrosales.com)  
 Bogotá D.C.-COLOMBIA



## AVALÚOS - CONSTRUCTORA - INTERVENTORIA

Bogotá D.C., 10/03/2023

Señor(es):

**GRUPO BANCOLOMBIA S.A.**

Avalúo solicitado por: GRUPO BANCOLOMBIA

Ciudad

Apreciado(s) Señor(es)

Atendiendo su amable solicitud, adjunto a la presente le estamos enviando el informe de Valuación correspondiente al Valor de Mercado del bien inmueble de propiedad de **ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SA** ubicado en la Lote 36,37,38 barrio los Laureles via al centro ecopetrol laureles, de la ciudad de BarrancaBermeja.

Para la determinación del valor comercial del inmueble objeto de avalúo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1420 del 24 de julio de 1998 y su correspondiente resolución reglamentaria Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997.

Según los criterios analizados, nuestro Avalúo arrojó un valor de \$226,559,808.00 pesos m/cte (Doscientos veintiseis millones quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos ocho).

Atentamente,

Los Rosales  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.S.  
NIT. 900.441.334-1

**Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S.**

MIEMBROS DE LA LONJA DE BOGOTÁ-Oficina: Cl 151 #18A-34 OF. 505 Bogotá; PBX: 6019159007 Ext. 101

Página web: [www.losrosales.com](http://www.losrosales.com) Email: [avaluos@losrosales.com](mailto:avaluos@losrosales.com)

Bogotá D.C.-COLOMBIA

## LIQUIDACIÓN

### VALOR COMERCIAL

M.I.:303-84592

Tipo de Área	Descripción	Área	Unidad	Valor unitario	%	Valor total
Area de Terreno		72	M2	\$280,000.00	100.00%	\$20,160,000.00
<b>TOTALES</b>					<b>100%</b>	<b>\$20,160,000.00</b>

Valor en letras

Veinte millones ciento sesenta mil Pesos Colombianos

M.I.:303-84593

Tipo de Área	Descripción	Área	Unidad	Valor unitario	%	Valor total
Area de Terreno		72	M2	\$280,000.00	52.21%	\$20,160,000.00
Area Construida	PISO 1	9	M2	\$1,025,184.00	23.90%	\$9,226,656.00
Area Construida	PISO 2	9	M2	\$1,025,184.00	23.90%	\$9,226,656.00
<b>TOTALES</b>					<b>100%</b>	<b>\$38,613,312.00</b>

Valor en letras

Treinta y ocho millones seiscientos trece mil trescientos doce Pesos Colombianos

M.I.:303-84594

Tipo de Área	Descripción	Área	Unidad	Valor unitario	%	Valor total
Area de Terreno		72	M2	\$280,000.00	12.02%	\$20,160,000.00
Area Construida	PISO 1	72	M2	\$1,025,184.00	43.99%	\$73,813,248.00
Area Construida	PISO 2	72	M2	\$1,025,184.00	43.99%	\$73,813,248.00
<b>TOTALES</b>					<b>100%</b>	<b>\$167,786,496.00</b>

Valor en letras

Ciento sesenta y siete millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y seis Pesos Colombianos

**Valor comercial total:** \$226,559,808.00

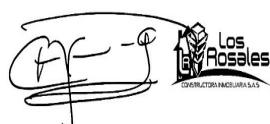
**Valor en letras:** Doscientos veintiseis millones quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos ocho Pesos Colombianos

Perito actuante

MARTHA CECILIA HERNANDEZ BENAVIDES

RAA Nro: AVAL-63479382

C.C: 63479382



**Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S.**

CESAR JIMENEZ QUINTERO

C.C.:88229287

RAA AVAL-88229287

RNA RNA-3442

VALORES/TIPO DE AREA.		INFORMACIÓN UVR		
	Terreno	Construcción	Valor UVR	332.6236
Integral	3,146,664	1,398,517	Valor del avalúo en UVR	504,433.53
Proporcional	60,480,000	166,079,808	Valor asegurable	166,079,808
% valor proporcional	26.694937877	73.305062123	Tiempo esperado comercialización	12
<b>Calificación garantía</b>	<b>No Favorable</b>			
<b>Observación calificación</b>	El inmueble no es favorable para GRUPO BANCOLOMBIA S.A. Originación. Nota 1: La construcción levantada, no cuenta con licencia de construcción, se solicitó, informan que no tienen, ES NUEVA, no cumple las políticas. Nota 2: construyeron la casa sobre dos matrículas independientes, se recomienda unificarlas. Nota 3: No cuenta con servicios públicos instalados.			
<b>Observación</b>	LOTES DE TERRENO BARRIO LAURELES BARRANCABERMEJA SANTANDER Se trata del avalúo de los inmuebles matrículas: <b>Nro Matrícula: 303-84594 LOTE 38 Nro Matrícula: 303-84592 LOTE 36 Nro Matrícula: 303-84593 LOTE 37</b> La casa está construida sobre dos de las matrículas inmobiliarias.			

## GENERAL

Código	CO_PRG_2023_63 2709	Propósito	Originación	Tipo avalúo	valor comercial
<b>Datos del dirigido a:</b>					
Dirigido A	GRUPO BANCOLOMBIA S.A.				
Tipo identificación	NIT.	Documento	890903938-8	Email	
<b>Datos del solicitante:</b>					
Solicitante	GRUPO BANCOLOMBIA				
Tipo identificación	NIT.	Documento	890903938-8	Teléfono	3176750746
Email	administracion@asciend.com				
<b>Referencia cliente:</b>					
Nombre/razón social	ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS				
Nit/CC	901078314				
Consecutivo del bien	-				
<b>Datos del propietario:</b>					
Propietario	ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SA				
Tipo identificación	NIT.	Documento	9010783141	Ocupante	Desocupado
<b>Datos del inmueble objeto de avalúo:</b>					
Dirección	Lote 36,37,38 barrio los laureles via al centro ecopetrol				
Conjunto	NO APLICA				
Ciudad	BarrancaBermeja	Departamento	Santander	Estrato	1
Sector	Urbano	Barrio	laureles	Condiciones PH	Terreno – Construcción
Tipo Inmueble	Lote - construcción	Tipo subsidio	N/A	Sometido a PH	No
Observación	LOTES DE TERRENO BARRIO LAURELES BARRANCABERMEJA SANTANDER Se trata del avalúo de los inmuebles matrículas: <b>Nro Matrícula: 303-84594 LOTE 38</b> <b>Nro Matrícula: 303-84592 LOTE 36</b> <b>Nro Matrícula: 303-84593 LOTE 37</b> La casa está construida sobre dos de las matrículas inmobiliarias. <b>Salvedades:</b> El presente avalúo no representa en ninguno de los casos un estudio de títulos; ni un dictamen estructural o de cualquier otra rama de la ingeniería civil o la arquitectura.				

## CARACTERISTICAS GENERALES

<b>Uso actual</b>	Mixto	<b>Piso inmueble</b>	2		
<b>Clase inmueble</b>	Otro	<b>Otro</b>		<b>Método evaluación</b>	METODO MERCADO Y REPOSICION
<b>Justificación de Metodología</b>	<p>Para la determinación del valor comercial del inmueble objeto de avalúo, de acuerdo con lo establecido en el <b>Decreto 1420 del 24 de julio de 1998</b> y su correspondiente resolución reglamentaria <b>Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008</b> expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la <b>Ley 388 de 1997; se utiliza el siguiente (s) método(s):</b></p> <p><b>MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO:</b> Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.</p> <p><b>MÉTODO DE COSTO DE REPOSICIÓN:</b> Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Para la depreciación de las construcciones se deben emplear modelos continuos y no los discontinuos o en escalera. Deberá adoptarse un sistema que tenga en cuenta la edad y el estado de conservación, tal como lo establece Fitto y Corvini.</p>				

ÁREAS JURÍDICAS	UND	VALOR	ÁREAS CATASTRAL	UND	VALOR
AREA DE TERRENO MI.:303-84594	M2	72	AREA DE TERRENO	M2	216
AREA CONSTRUIDA	M2	162	AREA CONSTRUIDA	M2	162
AREA DE TERRENO MI.:303-84592	M2	72	AVALUO CATASTRAL 2023	PESOS	
AREA DE TERRENO MI.:303-84593	M2	72			

ÁREAS MEDIDAS EN VISITA	UND	VALOR	ÁREAS VALORADAS	UND	VALOR
AREA DE TERRENO MI.:303-84594	M2	72	AREA DE TERRENO	M2	216
AREA PISO 1	M2	81	AREA PISO 1	M2	81
AREA PISO 2	M2	81	AREA PISO 2	M2	81
AREA DE TERRENO MI.:303-84592	M2	72	AREA DE TERRENO MI.:303-84592	M2	72
AREA DE TERRENO MI.:303-84593	M2	72	AREA DE TERRENO MI.:303-84593	M2	72

ÁREAS POR NORMA		VALOR
Indice ocupación		0
Indice construcción		0

<b>Forma Geometrica</b>	RECTANGULAR	<b>Frente</b>	6 POR LOTE		
-------------------------	-------------	---------------	------------	--	--

<b>Fondo</b>	12 POR LOTE	<b>Relación frente fondo</b>	1,5
<b>Perspectivas de valorización</b>	De acuerdo a las condiciones del sector y a la dinámica de mercado del mismo, se consideran perspectivas de valoración medias		
<b>Actualidad edificadora</b>	No se observó actividad edificadora en su entorno inmediato.		
<b>Comportamiento Oferta y Demanda</b>	Del análisis del segmento del mercado relativo a los inmuebles comparables con el que se valora se deduce que la oferta en la zona es media, y se considera que la demanda es media.		

## REGLAMENTACION URBANISTICA

Acuerdo Decreto	POT ACUERDO 018 DEL 24 DE AGOSTO DE 2002.
Area Del Lote	216
Forma Del Lote	18
Topografia	plana
# Unidades Predios(Predios subdivididos fisicamente)	3
Clasificacion Del Suelo	Urbana
Uso Principal Norma	Residencial
Amenaza Riesgo Inundacion	Sin Riesgo
Amenaza Riesgo Movimiento en masa	Sin Riesgo
Suelos De Proteccion	No
Patrimonio	no
Observaciones Reglamentación urbanística:	

## INFORMACIÓN JURÍDICA

### ESCRITURAS

Nro. escritura	Tipo	Fecha	Notaria	Ciudad
847	EscrituraDePropiedad	22/04/2021	SEGUNDA	BarrancaBermeja

### MATRÍCULAS

Nro. Matrícula	Fecha	Cédula catastral	Detalle
303-84592	22/02/2023	68081000200000006039 6000000000	CASA
303-84593	03/03/2023	68081000200000006039 7000000000	LOTE
303-84594	03/03/2023	68081000200000006039 8000000000	LOTE

**Observación** No se observa limitaciones jurídicas en los documentos suministrados

## GARAJES Y DEPOSITOS

**Observación** Garaje integral a la construcción.

## DEL ENTORNO

SERVICIOS PÚBLICOS			AMOBLAMIENTO URBANO	
	Sector	Inmueble		Sector
Energía	SI	NO	Alumbrado	SI
Acueducto	SI	NO	Arborizacion	SI
Alcantarillado	SI	NO	Alamedas	SI
Gas	SI	NO	Ciclo rutas	NO

### CARACTERISTICAS

Uso predominante	Residencial	Área de actividad	Residencial.	Demanda / Interés	Media
Estrato	1	Barrio legal	Si	Topografia	Plana

<b>Transporte</b>	Bueno	<b>Condiciones de salubridad</b>	Bueno		
<b>EQUIPAMIENTO</b>			<b>VIAS, ANDENES Y SARDINELES</b>		
	<b>Nivel</b>	<b>Nivel Distancia</b>		<b>Sector</b>	<b>Conservación</b>
Zonas recreativas	Bueno	300-400	Andenes	NO	Bueno
Áreas verdes	Bueno	300-400	Sardineles	NO	Bueno
Estacionamiento	Bueno	0-100	Vías pavimentadas	NO	Bueno
Asistencial	Bueno	400-500	Tipo de vía	<b>VEHICULAR</b>	
Escolar	Bueno	400-500			
Comercial	Bueno	400-500			
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>					
<b>Aire</b>	NO	<b>Basura</b>	NO	<b>Inseguridad</b>	NO
<b>Ruido</b>	NO	<b>Aguas</b>	NO	<b>Otro</b>	NO
<b>Observación:</b>	No se observan afectaciones ambientales, de orden público o de seguridad negativas, más que las normales del municipio.				

## ESTRUCTURA

<b>Estado de la conservación</b>	Bueno	<b>Estructura</b>	Tradicional	<b>Estructura reforzada</b>	NO
<b>Material construcción</b>	Ladrillo	<b>Tipo estructura</b>	pórticos		
<b>Daños por Sismos</b>	NO	<b>Ajustes sismos resistentes</b>	NO	<b>Cubierta</b>	teja de fibrocemento
<b>Fachada</b>	pañete y pintura	<b>Ancho fachada</b>	6-9 metros	<b>Irregularidad planta</b>	Si
<b>Irregularidad altura</b>	Si	<b>Tipología vivienda</b>	Casa Aislada	<b>Otro tipología vivienda</b>	
<b>Año construcción</b>	2022	<b>Edad Inmueble</b>	1 años	<b>Vida útil</b>	100
<b>Estado construcción</b>	Nueva	<b>%Avance</b>	70%		
<b>Licencia construcción</b>	NO APORTADA				
<b>Observación</b>	Estructura en aparente buen estado de conservación, en la visita no se evidencian daños que afecten activamente la propiedad.				

## DEPENDENCIAS

<b>INFORMACIÓN DEPENDENCIAS</b>					
<b>Sala</b>	1	<b>Comedor</b>	1	<b>Cocina</b>	Sencilla
<b>Baños Sociales</b>	2	<b>Patio interior</b>	1	<b>Habitaciones</b>	3
<b>Closet</b>	0	<b>Baños privados</b>	1	<b>Estar</b>	0
<b>Bodega</b>	1	<b>Estudio</b>	1	<b>Cuarto servicio</b>	0
<b>Baños servicio</b>	0	<b>Zona ropa</b>	1	<b>Local</b>	1

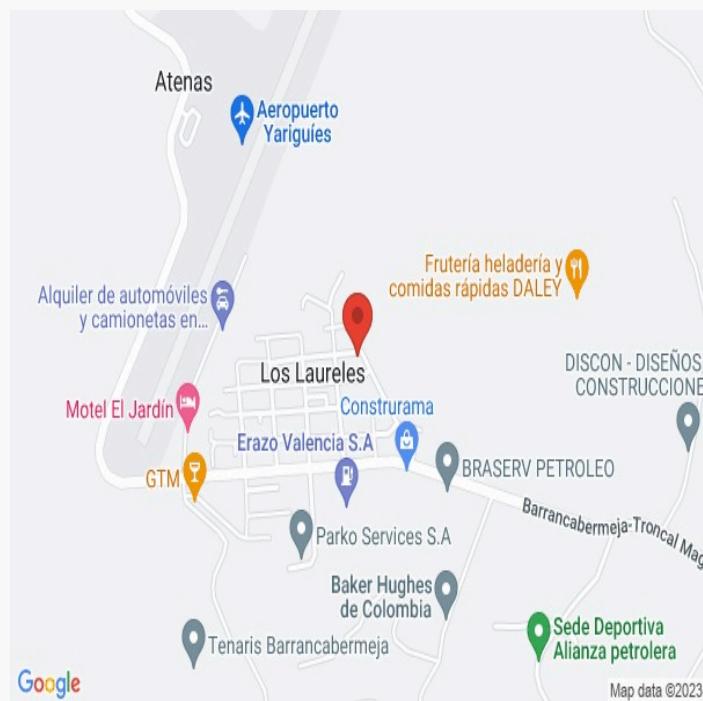
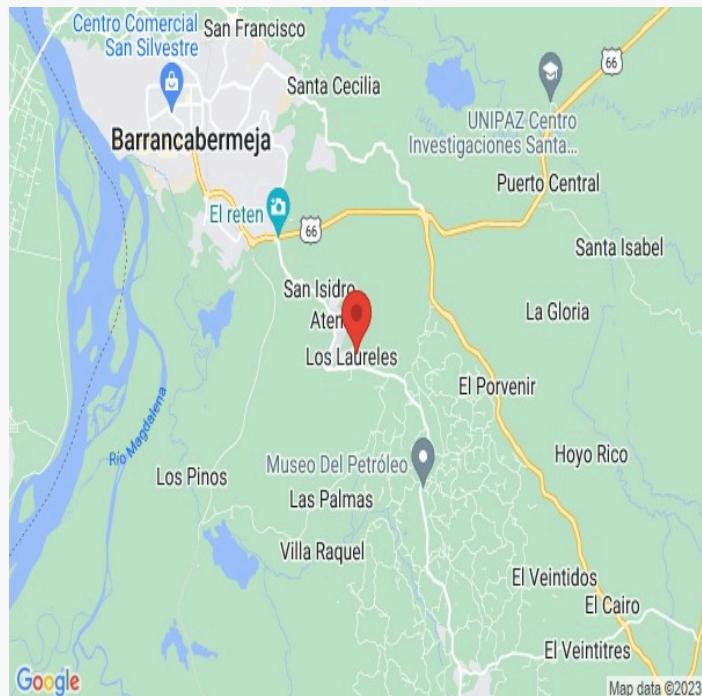
Balcón	1	Jardín	No	Zona verde	No
Oficina	1	Ventilación	Bueno	Iluminación	Bueno
Observación	Lote - construcción. Consta de: sala: 1, Comedor: 1, Cocina: Sencilla, Baño social: 2, Patio interior: 1, Habitaciones: 3, Closet: 0, Baño privado: 1, Estar: 0, Bodega: 1, Estudio: 1, Cuarto servicio: 0, Zona ropa: 1, Local: 1, Balcón: 1, Jardín: No, Zona verde: No, Oficina: 1, Ventilación: Bueno, Iluminación: Bueno				

## ACABADOS

	Sala	Comedor	Cocina	Baño	Piso	Techo	Muro	Carpintería
Calidad	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Sin acabado
Estado	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.
Observación	Construcción en obra gris Acabados en buen estado de conservación y mantenimiento.							

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

**Dirección:** Lote 36,37,38 barrio los laureles via al centro ecopetrol | laureles | BarrancaBermeja | Santander



### LATITUD

MAGNA SIRGAS: 7.019571835283941  
GEOGRAFICAS : 7° 1' 10.4592''

### LONGITUD

MAGNA SIRGAS: -73.80297156911344  
GEOGRAFICAS : 73° 48' 10.6986''

## MERCADO

#	DIRECCION	VALOR VENTA	NEG	VALOR DEPURADO	TELEFONO	TERRENO M2	TAMANO CONSTRUCCION M2	VALOR CONSTRUCCION M2	VALOR CONSTRUCCION
1	LAS FLORES	\$175,000,000	0.95	\$166,250,000		108	150	\$900,000	\$135,000,000
2	BUENAVISTA	\$95,000,000	0.95	\$90,250,000	3134939009	57	80	\$900,000	\$72,000,000
3	BONANZA	\$155,000,000	0.95	\$147,250,000	3138014697	72	92	\$1,380,000	\$126,960,000
<b>Del inmueble</b>						<b>72</b>	<b>162</b>		

#	TOTAL SIN CONSTRUCCION	TERRENO M2	FACTOR TAMAÑO	FACTOR UBICACION	FACTOR HOMOLOGADO	RESULTADOS
1	\$31,250,000	\$289,352	1.0	0.95	0.95	\$274,884
2	\$18,250,000	\$320,175	1.0	0.95	0.95	\$304,167
3	\$20,290,000	\$281,806	1.0	0.95	0.95	\$267,715
					PROMEDIO	\$282,255.40
					DESV. STANDAR	\$19,311.30
					COEF. VARIACION	6.84%

TERRENO	ADOPTADOM2	\$280,000.00	AREA	72	TOTAL	\$20,160,000.00
CONSTRUCCION	ADOPTADOM2	\$1,000,000.00	AREA	162	TOTAL	\$162,000,000.00
VALOR TOTAL		\$182,160,000.00				

**Observaciones:**
**Enlaces:**

[https://losrosales.co/avaluos/img/adjuntos/10630\\_2archivopdflinks.html](https://losrosales.co/avaluos/img/adjuntos/10630_2archivopdflinks.html)

2 - <https://www.fincaraiz.com.co/inmueble/casa-en-venta/buenavista/barrancabermeja/7729587>

3 - <https://www.fincaraiz.com.co/inmueble/casa-en-venta/bonanza/barrancabermeja/10035935>

## REPOSICION

### Depreciación Fitto y Corvini

Area construida total	162
Area construida vendible	162
Valor M2 construido	\$1,510,000
Valor reposición M2	\$244,620,000
Valor reposición presupuesto M2	\$1,510,000
Fuente	CONTRUDATA 205
Factor ajuste %	30 %
Valor reposición M2 ajustado	\$1,057,000
Calificación estado conservación	2
Vida útil	100
Vetus Tez	1
Edad en % de vida útil	1 %
Fitto y corvin %	3.01 %
Valor reposición depreciado	\$1,025,184
Valor adoptado depreciado	\$1,025,184
<b>Valor total</b>	<b>\$166,079,808</b>

Observaciones: Se da una afectación del 30% de acuerdo al avance de obra observado estimado del 70%.

## FOTOS

Vía frente al inmueble



Vía frente al inmuble



Vista del lote



Oficina



Oficina



Oficina



Fachada del Inmueble



Nomenclatura Inmueble y/o Conjunto



## FOTOS

Sala Comedor



Cocina



Zona de Ropas



Escalera



Balcón



Estudio



Puerta Hab. principal



Baño Privado



## FOTOS

Habitación 1



Habitación 2



Baño Social 1



Baño Social 2



Garaje



## CONSIDERACIONES FINALES PARA EL INFORME DE AVALÚO

**VOCABULARIO:** **PRECIO:** Es un término que se utiliza para la cuantía que se solicita, ofrece o paga por un bien o servicio. El precio de venta es un hecho histórico. **COSTO:** es el precio pagado por los bienes y servicios o la cantidad exigida para crear o producir el bien o el servicio. **MERCADO:** un mercado es el entorno en el que se comercializan bienes y servicios entre compradores y vendedores a través de un mecanismo de precios. --- **AVALÚO:** Es el estudio o proceso mediante el cual se estima y documenta el valor de un bien o bien inmueble, servicio, actividad, cosa u objeto, de acuerdo a la apreciación personal expresada por un profesional que cuenta con los conocimientos técnicos, aplique normas y procedimientos generalmente aceptados en esta especialidad. --- **VALOR COMERCIAL:** Es el precio más probable en que se podría comercializar un bien, en las circunstancias prevalecientes a la fecha del avalúo, en un plazo razonable de exposición, en una transacción llevada a cabo entre un oferente y un demandante libre de presiones, bien informados.

**ABREVIACIONES:** Apartamento: APTO ó AP --- TORRE: TO --- LOTE: LO --- CASA: CS o CA --- AVENIDA: AV --- CALLE: CL --- CARRERA: CRA ó KR--- Diagonal: Diag. --- Conjunto: CJ --- Edificio: ED --- Residencial: Res --- Etapa: ET --- SIN Estrato: SE

----- **METODOLOGÍA:** Para la determinación del valor comercial del inmueble objeto de avalúo, de acuerdo con lo establecido en el **Decreto 1420 del 24 de julio de 1998** y su correspondiente resolución reglamentaria **Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008** expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la **Ley 388 de 1997**:

1. **Método de comparación o de mercado:** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.
2. **Método de capitalización de rentas o ingresos:** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés.
3. **Método de costo de reposición:** Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Para la depreciación de las construcciones se deben emplear modelos continuos y no los discontinuos o en escalera. Deberá adoptarse un sistema que tenga en cuenta la edad y el estado de conservación, tal como lo establece Fitto y Corvini.
- 4-) **Método o técnica Residual:** Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Este método (técnica) debe desarrollarse bajo el principio de mayor y mejor uso.

## DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

**El valuador confirma que:** el informe de valuación es confidencial para las partes, hacia quien está dirigido o sus asesores profesionales, para el propósito específico del encargo; no se acepta ninguna responsabilidad ante ninguna tercera parte, y el valuador no acepta ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del informe. Se prohíbe la publicación del informe en todo o en parte, o cualquier referencia al mismo, o a las cifras de valuación contenidas en él, o los nombres y afiliación profesional de los valuadores, sin el consentimiento escrito del Valuador. ---- **El profesional que firma** declara que no tiene hoy, ni espera tener en el futuro, interés en la propiedad valorada; ni participación en los usos que se hagan del avalúo, ni con las personas que participen en la operación. Ha inspeccionado el inmueble personalmente y/o su equipo de trabajo con RAA

vigente, y la información es la observada; los inconvenientes y limitaciones que pueda tener el bien y su vecindario, están mencionados. Además, se mantendrá un nivel de confidencialidad, acorde a las exigencias de **Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S.** ----No es responsabilidad del valuador, el uso de este informe, para un fin distinto al que fue solicitado. --- **La valuación se llevó a cabo conforme a un código de ética** y normas de conducta. El Valuador ha cumplido los requisitos de formación de su profesión. Se adjunta el registro RAA de evaluador en el presente informe. Las descripciones de hechos presentadas en el informe son correctas hasta donde el Valuador alcanza a conocer. Los análisis y resultados solamente se ven restringidos por las hipótesis y condiciones restrictivas que se describen en el informe.

## CONDICIONANTES Y SALVEDADES AL AVALÚO

La compañía valuadora así como el valuador no serán responsables de la veracidad de la información urbanística que afecte o haya afectado el inmueble objeto del predio en el momento de la realización del avalúo. El evaluador deberá dejar consignadas las inconsistencias que observe. --- **La compañía valuadora** así como el valuador no serán responsables de la veracidad de la información y ubicación del bien recibido del solicitante; los antecedentes de propiedad asentados en el presente Avalúo es la contenida en la documentación oficial proporcionada por el solicitante del propio Avalúo y/o propietario del bien a valuar y/o entidad pública o privada solicitante del avalúo, la cual asumimos como correcta y se recibe de buena fe. Entre ella, podemos mencionar la escritura de propiedad o propiedad horizontal, certificado de libertad y tradición, entre otros. --- **El presente Avalúo es de USO exclusivo del(os) solicitante(s)** para el destino o propósito expresado en el mismo, por lo que no podrá ser utilizado para fines distintos. ---- **La presente tasación no constituye un dictamen estructural, de cimentación, de hidrología, de suelos, de sismología,** o de cualquier otra rama de la ingeniería civil o la arquitectura, por lo tanto, no puede ser utilizado para fines relacionados con esas ramas ni se asume responsabilidad por vicios ocultos u otras características del inmueble que no puedan ser apreciadas en una visita normal de inspección física para efectos de tasación. Incluso cuando se aprecien algunas características que puedan constituir anomalías con respecto al estado de conservación normal -según la vida útil consumida- de un inmueble o a su estructura, el valuador no asume mayor responsabilidad que así indicarlo cuando son detectadas, ya que aunque se presenten estados de conservación malos o ruinosos, es obligación del perito realizar la tasación según los criterios y normas vigentes y aplicables según el propósito del mismo. -- **No se han tenido** en cuenta en la elaboración del presente informe, posibles contingencias o afectaciones de orden jurídico, tales como: Titulación, Modos de Adquisición de Dominio, limitaciones de dominio, Contratos de Tenencia, Demandas Pendientes y en general cualquier asunto de carácter legal. El valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección. **Por tales motivos, el presente avalúo, no representa en ninguno de los casos un estudio de títulos.** --- Los valores comerciales asignados a los inmuebles, tienen que ver directamente con el área determinada en los documentos públicos suministrados por el interesado y/o áreas susceptibles de legalizar de acuerdo a la normatividad aplicable. --**Vigencia del avalúo: decretos 1420/1998 y 422/2000**, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene una **vigencia de un año**, contado desde la fecha expedición, siempre y cuando las condiciones físicas, intrínsecas, extrínsecas y normativas del inmueble valuado, no sufran cambios significativos, así como tampoco se presenten variaciones representativas del mercado inmobiliario comparable. Por otra parte, el **Decreto 145/2000**, "por medio del cual se establecen las condiciones de los créditos de vivienda individual a largo plazo, el avalúo practicado para tal fin, debe encontrarse dentro de los **seis (6) meses** anteriores al otorgamiento del crédito" --- **FAVORABILIDAD:** La finalidad de un proceso valuatorio, es dar valor, por tal motivo cuando se da un concepto de favorabilidad, este está sujeto al cumplimiento de las políticas exigidas por la entidad a la que se le está dirigiendo el avalúo, la cual establece los requisitos para dar un concepto, de acuerdo a los requerimientos internos de dicha entidad. La favorabilidad es un concepto independiente al valor del avalúo, el cual no se afecta por dicho concepto. NO es responsabilidad del perito y/o de Los Rosales dicho concepto, el cual se aporta de buena fe, es responsabilidad de a quien se dirige el avalúo verificar de acuerdo a sus políticas.

**FINAL DEL INFORME AVALÚO CO\_PRG\_2023\_632709**



PIN de Validación: ace40a7f



<https://www.raa.org.co>



### Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV

NIT: 900870027-5

### Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) MARTHA CECILIA HERNANDEZ BENAVIDES, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 63479382, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 05 de Febrero de 2019 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-63479382.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) MARTHA CECILIA HERNANDEZ BENAVIDES se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

#### Categoría 1 Inmuebles Urbanos

##### Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción  
05 Feb 2019

Regimen  
**Régimen Académico**

#### Categoría 2 Inmuebles Rurales

##### Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción  
05 Feb 2019

Regimen  
**Régimen Académico**

#### Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

##### Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción  
23 Dic 2021

Regimen  
**Régimen Académico**



PIN de Validación: ace40a7f

## Categoría 4 Obras de Infraestructura

### Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción  
**05 Feb 2019**

Regimen  
**Régimen Académico**

## Categoría 6 Inmuebles Especiales

### Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción  
**05 Feb 2019**

Regimen  
**Régimen Académico**

## Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

### Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción  
**05 Feb 2019**

Regimen  
**Régimen Académico**

## Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

### Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción  
**05 Feb 2019**

Regimen  
**Régimen Académico**



PIN de Validación: ace40a7f

## Categoría 10 Semicuentos y Animales

### Alcance

- Semicuentos, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción  
**05 Feb 2019**

Regimen  
**Régimen Académico**

## Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

### Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción  
**23 Dic 2021**

Regimen  
**Régimen Académico**

## Categoría 12 Intangibles

### Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción  
**23 Dic 2021**

Regimen  
**Régimen Académico**

## Categoría 13 Intangibles Especiales

### Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción  
**23 Dic 2021**

Regimen  
**Régimen Académico**

**Los datos de contacto del Avaluador son:**



PIN de Validación: ace40a7f



<https://www.raa.org.co>



Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

Dirección: CARRERA 34 N° 119 - 22, APTO. 302, BARRIO NIZA

Teléfono: 3102444394

Correo Electrónico: marthaceci2233@gmail.com

**Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:**

Técnico laboral por competencias en Avalúos de bienes muebles (maquinaria y equipo) e inmuebles urbanos, rurales y especiales - Tecni-Incas

Técnico laboral por competencias en Técnico en avalúos - Incatec

**Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) MARTHA CECILIA HERNANDEZ BENAVIDES, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 63479382.**

**El(la) señor(a) MARTHA CECILIA HERNANDEZ BENAVIDES se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.**

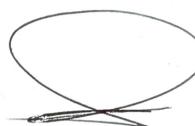
Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV.



**PIN DE VALIDACIÓN**

**ace40a7f**

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.



Firma: \_\_\_\_\_  
Antonio Heriberto Salcedo Pizarro  
Representante Legal





# OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANCABERMEJA

## CERTIFICADO DE TRADICION

### MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230222496372621565

Nro Matrícula: 303-84592

Página 2 TURNO: 2023-7440

Impreso el 22 de Febrero de 2023 a las 01:36:58 PM

#### "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

**ANOTACION: Nro 002** Fecha: 06-07-2017 Radicación: 2017-4412

Doc: ESCRITURA 1288 del 24-06-2017 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA ESTE Y OTROS

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**

DE: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S. NIT# 9005631958

A: RANGEL CELIS GUSTAVO CC# 91436727 X

**ANOTACION: Nro 003** Fecha: 23-04-2021 Radicación: 2021-2840

Doc: ESCRITURA 847 del 22-04-2021 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$19,000,000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**

DE: RANGEL CELIS GUSTAVO CC# 91436727

A: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SAS NIT# 9010783141 X

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*3\***

#### FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-7440 FECHA: 22-02-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: ANDRES FELIPE GALLON GIL







# OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BARRANCABERMEJA

## CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230303400873196216

Nro Matrícula: 303-84593

Página 2 TURNO: 2023-9316

Impreso el 3 de Marzo de 2023 a las 02:51:14 PM

### "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

**ANOTACION: Nro 002** Fecha: 06-07-2017 Radicación: 2017-4412

Doc: ESCRITURA 1288 del 24-06-2017 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA ESTE Y OTROS

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**

DE: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S. NIT# 9005631958

A: RANGEL CELIS GUSTAVO CC# 91436727 X

**ANOTACION: Nro 003** Fecha: 23-04-2021 Radicación: 2021-2840

Doc: ESCRITURA 847 del 22-04-2021 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$19,000,000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**

DE: RANGEL CELIS GUSTAVO CC# 91436727

A: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SAS NIT# 9010783141 X

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*3\***

### FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-9316 FECHA: 03-03-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: ANDRES FELIPE GALLON GIL







# OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANCABERMEJA

## CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230303484873196855

Nro Matrícula: 303-84594

Página 2 TURNO: 2023-9321

Impreso el 3 de Marzo de 2023 a las 02:57:18 PM

### "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

**ANOTACION: Nro 002** Fecha: 06-07-2017 Radicación: 2017-4412

Doc: ESCRITURA 1288 del 24-06-2017 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA ESTE Y OTROS

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**

DE: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S.

NIT# 9005631958

A: RANGEL CELIS GUSTAVO

CC# 91436727 X

**ANOTACION: Nro 003** Fecha: 23-04-2021 Radicación: 2021-2840

Doc: ESCRITURA 847 del 22-04-2021 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$20,000,000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)**

DE: RANGEL CELIS GUSTAVO

CC# 91436727

A: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SAS NIT# 9010783141 X

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*3\***

### FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-9321 FECHA: 03-03-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: ANDRES FELIPE GALLON GIL

República de Colombia  
No 847



ESCRITURA NÚMERO: 847.

CLASE DE ACTO: =====

0125. COMPRAVENTA \$58.000.000.=====

VENDEDOR: GUSTAVO RANGEL CELIS C.C # 91.436.727 DE BARRANCABERMEJA.=====

COMPRADOR: Sociedad ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCIÓN CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS SIGLA ACIEND SAS NIT# 901078314-1.=====

MATRÍCULAS INMOBILIARIA # 303-84592 / 303-84593 / 303-84594.=====

NÚMEROS PREDIALES: 680810002000000603960000000000 / 680810002000000603970000000000 / 680810002000000603980000000000.=====

UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES: LOTE # 36, LOTE # 37, LOTE # 38, UBICADOS EN EL CENTRO POBLADO LOS LAURELES, EN LA CARRETERA BARRANCABERMEJA AL CORREGIMIENTO EL CENTRO, REGIÓN TIERRADENTRO-JURISDICCIÓN DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER).=====

ESCRITURA NÚMERO: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE.=====

En la República de Colombia, Departamento de Santander, Municipio de Barrancabermeja, a los veintidós (22) días de abril de dos mil veintiuno (2.021) al despacho de la Notaría Segunda (2<sup>a</sup>) del Círculo de Barrancabermeja, de la cual es notario titular, JOSE JAVIER RODRIGUEZ LUNA, compareció GUSTAVO RANGEL CELIS, mujer, mayor de edad, vecino de Barrancabermeja, de estado civil soltero con unión marital de hecho, identificado con cédula de ciudadanía número 91.436.727 expedida en Barrancabermeja, obrando en nombre propio y manifestó:=====

**PRIMERO:** Que por medio de este instrumento público transfiere a título de venta, a favor de la sociedad ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCIÓN CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS sigla ACIEND SAS, identificada con nit número 901078314-1, el derecho de propiedad o dominio y posesión que tiene sobre los siguientes inmuebles: =====

**1.) LOTE 36:** Un lote de terreno urbano ubicado en el Centro Poblado Los Laureles, en la carretera Barrancabermeja al Corregimiento El Centro, Región Tierradentro de Barrancabermeja (Santander), con un área de setenta y dos metros cuadrados (72.00 m<sup>2</sup>), cuyos linderos se encuentran determinados en el certificado de tradición con folio 303-84592 expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja del diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021), el cual se anexa para su protocolización y se inserte en las copias que se expidan, de acuerdo a lo establecido en la escritura pública. No tiene parte

NOTARIA SEGUNDA  
BARRANCABERMEJA

05-01-21 PC000313109  
PC002563422

LFG001846520  
18-02-21

conformidad con la instrucción cero uno (01) del trece (13) de abril de dos mil dieciséis (2.016) de la Superintendencia de Notariado y Registro, inscrito en catastro con número predial 6808100020000006039600000 0000 y folio de la matrícula inmobiliaria número 303-84592 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja.=====

**2.) LOTE 37:** Un lote de terreno urbano ubicado en el Centro Poblado los Laureles, en la carretera Barrancabermeja, al Corregimiento El Centro, Región Tierradentro de Barrancabermeja (Santander), con un área de setenta y dos metros cuadrados (72.00 m<sup>2</sup>), cuyos linderos se encuentran determinados en el certificado de tradición con folio 303-84593 expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2.021), el cual se anexa para su protocolización y se inserte en las copias que se expidan, de conformidad con la instrucción cero uno (01) del trece (13) de abril de dos mil dieciséis (2.016) de la Superintendencia de Notariado y Registro, inscrito en catastro con número predial 68081000200000060397000000000 y folio de matrícula inmobiliaria número 303-84593 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja.=====

**3.) LOTE 38:** Un lote de terreno urbano ubicado en el Centro Poblado los Laureles, en la carretera Barrancabermeja, al Corregimiento El Centro, Región Tierradentro de Barrancabermeja (Santander), con un área de setenta y dos metros cuadrados (72.00 m<sup>2</sup>), cuyos linderos se encuentran determinados en el certificado de tradición con folio 303-84594 expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja, del diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021), el cual se anexa para su protocolización y se inserte en las copias que se expidan, de conformidad con la instrucción cero uno (01) del trece (13) de abril de dos mil dieciséis (2.016) de la Superintendencia de Notariado y Registro, inscrito en catastro con número predial 68081000200000060398000000000 y folio de la matrícula inmobiliaria número 303-84594 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja.=====

**PARÁGRAFO:** No obstante los anteriores linderos y medidas la venta se hace como cuerpo cierto.=====

**SEGUNDO:** Que el precio de los inmuebles objeto de la venta es por la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$58.000.000)**, discriminados así: Lote 36: Diecinueve millones de pesos moneda corriente (\$19.000.000). Lote 37: Diecinueve millones de pesos moneda corriente (\$19.000.000).

# República de Colombia



Lote 38. Veinte millones de pesos moneda corriente (\$20.000.000), que el vendedor declara haber recibido de manos del representante legal de la sociedad compradora en dinero efectivo y a satisfacción.

**DECLARACIÓN LEY DE CRECIMIENTO ECONOMICO:** Declaran las partes otorgantes que conocen el texto y alcance del artículo 61 de la Ley 2010 de 2019, por lo que, bajo gravedad de juramento que se entiende prestado por el sólo hecho de la firma, que el precio incluido en la escritura es real y no ha sido objeto de pactos privados en los que se señale un valor diferente, que no existen sumas que hayan convenido o facturado por fuera de la misma. El notario advierte que en caso de existir pactos, deberá informarse el precio convenido en ellos. Sin las referidas declaraciones, tanto el impuesto sobre la renta, como la ganancia ocasional, el impuesto de registro, los derechos de registro y los derechos notariales, serán liquidados sobre una base equivalente a cuatro veces el valor incluido en la escritura sin perjuicio de la obligación del notario de reportar la irregularidad a las autoridades de impuestos para lo de su competencia y sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN para determinar el valor real de la transacción.

**TERCERO:** Que los inmuebles que vende los adquirió en su estado civil actual, por compraventa efectuada a Espacios Industriales S.A.S, mediante escritura pública número mil doscientos ochenta y ocho (1.288) del veinticuatro (24) de junio de dos mil diecisiete (2.017) otorgada en la Notaría Segunda de Barrancabermeja, debidamente registrada el seis (06) de julio de dos mil diecisiete (2.017) en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja a los folios de matrícula inmobiliaria números 303-84592 / 303-84593 / 303-84594.

**CUARTO:** Que los inmuebles que vende se hallan libres de todo gravamen vigente como censo, hipoteca, embargo, arrendamiento por escritura pública y en general de toda clase de gravamen o limitaciones que pudieran afectar su dominio.

**PARÁGRAFO:** El representante legal de la sociedad compradora manifiesta que ha verificado la situación legal de los inmuebles que adquiere la sociedad que representa por haberlo constatado en el certificado de tradición.

**QUINTO:** Que ejerce en la actualidad el dominio o propiedad y la posesión material de los inmuebles que vende los que desde esta misma fecha entrega al representante legal de la sociedad compradora con todas sus anexidades, usos, costumbres y servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas.

**SEXTO:** Que en los términos previstos por la ley, se obliga con la sociedad



Papel hotaru®. Una hoja de escrituras públicas, certificadas p/ documentos del archivo.



PC002563421

NOTARIA SEGUNDA  
BARRANCABERMEJA

05-01-21 PC002563421  
18-02-21 PC002563421

KIWI SHARPS 25

compradora al saneamiento de lo vendido lo mismo que a responder de cualquier gravamen o acción real que contra lo que vende pudiere aparecer.=====

**SEPTIMO:** Que los inmuebles que vende se encuentran a paz y salvo por concepto de impuestos, tasas, contribuciones y valorizaciones hasta la fecha de la presente escritura, en consecuencia los que se ocasionen a partir de esta fecha correrán por cuenta exclusiva de la sociedad compradora.=====

Presente en este acto el señor **LUIS ALBERTO ACEVEDO ACUÑA**, varón, mayor de edad, vecino de Barrancabermeja, identificado con cédula de ciudadanía número 13.567.436 expedida en Barrancabermeja, actuando en este acto en nombre y representación de **ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCIÓN CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS** sigla **ACIEND SAS**, identificada con nit número 901078314-1, con domicilio en Barrancabermeja, legalmente constituida mediante documento privado del diecinueve (19) de abril de dos mil diecisiete (2017) de la Asamblea Constitutiva, inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el nueve (09) de mayo de dos mil diecisiete (2.017) bajo el número 23529 del libro IX, reformada por acta número tres (3) del seis (06) de enero de dos mil veintiuno (2021) de la Asamblea de 28811 del veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021) del libro IX Accionistas, en su calidad de Representante Legal, calidad que acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, junto con la verificación de certificados expedidos virtualmente en el sistema SII descargado de la página web, documentos que se anexan al presente instrumento público para su protocolización y manifestó: que acepta en todos y cada uno de sus términos la presente escritura y el contrato de compraventa que ella contiene a favor de la entidad que representa por estar de acuerdo en todas sus partes y que tiene recibido los inmuebles comprados a su entera satisfacción.=====

**DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 258 DE 1996 Y REFORMADA POR LA LEY 854 DE 2.003 EL SUSCRITO NOTARIO INDAGÓ AL VENDEDOR SOBRE SU ESTADO CIVIL Y SI LOS INMUEBLES QUE VENDE ESTÁN O NO AFECTADOS A VIVIENDA FAMILIAR Y BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO MANIFESTÓ QUE SU ESTADO CIVIL ES SOLTERO CON UNIÓN MARITAL DE HECHO Y QUE LOS INMUEBLES QUE TRANSFIERE NO SE ENCUENTRAN AFECTADOS A VIVIENDA FAMILIAR.== NO SE LE DA APLICACIÓN A LA LEY 258 DE 1996 Y REFORMADA POR LA LEY 854 DE 2003, POR SER EL COMPRADOR PERSONA JURÍDICA.=====**

Se advierte a los comparecientes la obligación que tienen de leer la totalidad de

# República de Colombia



su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de aclarar modificar o corregir los que les pareciere. La firma de la misma demuestra su aprobación total del texto; en consecuencia, el notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma de los otorgantes y del notario en tal caso, estos deben ser corregidos mediante el otorgamiento de una nueva escritura, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos (artículo 35 Decreto Ley 960/70). A su vez los comparecientes hacen constar que han verificado cuidadosamente su nombre completo, estado civil, número de su documento de identidad, igualmente número de folio de matrícula inmobiliaria, declaran que toda la información consignada en el presente instrumento es correcta y, que en consecuencia asumen la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos, conocen la ley y saben que el notario responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no la veracidad de las declaraciones de los interesados.

Se advierte a los comparecientes que con la no firma de alguno de los otorgantes, transcurridos dos (2) meses contados a partir de la fecha del presente instrumento; el notario no la autorizará dejando una constancia en la respectiva escritura, lo cual les ocasionará el otorgamiento de una nueva escritura y el pago de los derechos notariales.

Se advirtió a los comparecientes lo relativo al registro de este instrumento dentro del término de dos (2) meses contados a partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento público.

Esta escritura fue elaborada en las hojas de papel números PO000313109 - PO000313110 - PO000313111 - PO000313112 - PO000313113.

Presentaron los siguientes comprobantes fiscales que se protocolizan y que copiados textualmente dice: DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA NIT: 00890201900-6 FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/04/2021 CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No. 2100001392 LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA HACE CONSTAR: Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0396 000 Con Dirección No. LO 36 VDA LOS LAURELES Avalúo de \$ 2.588.000 Propietario: 91436727 Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO Área Terreno: 0 Ha. 72 Mts<sup>2</sup> Área Construida: 0 Mts<sup>2</sup> Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de IMPUESTO PREDIAL

Este instrumento fue expedido en la escrituraria pública - No. 1190 - Oficina de Notariado



ESTA FIRMA SE HA EXCLUIDO DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS, CERTIFICADAS Y DOCUMENTOS DEL ARTÍCULO NOTARIAL

SEGUNDA  
NOTARIA  
BARRANCABERMEJA



05-01-21 PO000313111

18-02-21 PO000313420

OFICINA NOTARIAL

UNIFICADO HASTA EL 31/12/2021 Válido para: TODOS LOS TRÁMITES.

OBSERVACIÓN: TESORERA GENERAL firma ilegible y sello seco.=====

DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA NIT: 00890201900-6 FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/04/2021

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE VALORIZACIÓN No. 2100001392 LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA HACE CONSTAR: Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0396

000 Con Dirección No. LO 36 VDA LOS LAURELES Avalúo de \$ 2.588.000 Propietario: 91436727 Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO Área Terreno: 0 Ha. 72 Mts2 Área Construida: 0 Mts2 Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de VALORIZACIÓN HASTA EL 31/12/2021 Válido para: TODOS LOS TRÁMITES.

OBSERVACIÓN: Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Departamento de Valorización Municipal por concepto de Pavimentación de vías. TESORERA MUNICIPAL firma ilegible y sello seco.=====

DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA NIT: 00890201900-6 FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/04/2021

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No. 2100001394 LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA HACE CONSTAR: Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0397 000 Con Dirección No. LO 37

VDA LOS LAURELES Avalúo de \$ 2.588.000 Propietario: 91436727 Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO Área Terreno: 0 Ha. 72 Mts2 Área Construida: 0 Mts2 Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de IMPUESTO PREDIAL

UNIFICADO HASTA EL 31/12/2021 Válido para: TODOS LOS TRÁMITES.

OBSERVACIÓN: TESORERA GENERAL firma ilegible y sello seco.=====

DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA NIT: 00890201900-6 FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/04/2021

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE VALORIZACIÓN No. 2100001394 LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA HACE CONSTAR: Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0397

000 Con Dirección No. LO 37 VDA LOS LAURELES Avalúo de \$ 2.588.000 Propietario: 91436727 Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO Área Terreno: 0 Ha. 72 Mts2 Área Construida: 0 Mts2 Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de VALORIZACIÓN HASTA EL 31/12/2021 Válido para: TODOS LOS TRÁMITES.

OBSERVACIÓN: Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Departamento de

# República de Colombia



Valorización Municipal por concepto de Pavimentación de vías. TESORERA MUNICIPAL firma ilegible y sello seco.=====

DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA NIT: 00890201900-6 FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/04/2021 CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No. 2100001393 LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA HACE CONSTAR: Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0398 000 Con Dirección No. LO 38 VDA LOS LAURELES Avalúo de \$ 2.588.000 Propietario: 91436727 Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO Área Terreno: 0 Ha. 72 Mts2 Área Construida: 0 Mts2 Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO HASTA EL 31/12/2021 Válido para: TODOS LOS TRÁMITES. OBSERVACIÓN: TESORERA GENERAL firma ilegible y sello seco.=====

DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA NIT: 00890201900-6 FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/04/2021 CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE VALORIZACIÓN No. 2100001393 LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA HACE CONSTAR: Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0398 000 Con Dirección No. LO 38 VDA LOS LAURELES Avalúo de \$ 2.588.000 Propietario: 91436727 Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO Área Terreno: 0 Ha. 72 Mts2 Área Construida: 0 Mts2 Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de VALORIZACIÓN HASTA EL 31/12/2021 Válido para: TODOS LOS TRÁMITES. OBSERVACIÓN: Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Departamento de Valorización Municipal por concepto de Pavimentación de vías. TESORERA MUNICIPAL firma ilegible y sello seco.=====

Leído el presente instrumento por los comparecientes lo hallaron conforme a su otorgamiento y por ello lo firman ante el suscrito notario que da fe.=====

FACTURA DE VENTA # 45843 DERECHOS NOTARIALES: \$ 331.261

SUPERINTENDENCIA NOTARIADO: \$ 10.200 FONDO NOTARIADO: \$ 10.200

RESOLUCIONES 00536 Y 00545 DEL 22 Y 25 DE ENERO DE 2021 IVA: \$ 62.940

SEGÚN ARTICULO 26 DE LA LEY 633 DE 2000 ET.=====

CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2.021.=====

NÚMERO DE CERTIFICADO: 15517.=====

CONTRIBUYENTE: RANGEL CELIS GUSTAVO.=====

NATURALEZA DEL ACTO: COMPRAVENTA.=====

Este documento fue emitido en el escáner público - Ver tiene para más información.

05-01-21 PC002563418

UNBETO/INC-3P

NOTARIA SEGUNDA  
DE BARRANCABERMEJA

NOTARIA SEGUNDA

DE BARRANCABERMEJA

18-02-21 PC002563419

VALOR DE ENAJENACIÓN: \$ 58.000.000.=====  
 RETENCIÓN EN LA FUENTE: \$ 580.000.=====  
 VALOR RETENIDO: \$ 580.000.=====

LOS OTORGANTES.

(NOMBRE) Gustavo Rangel / Celis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: T. 436.727.

TEL. ó CEL: 312 4093177

DIRECCIÓN: Carr E 75 # 31-51

CIUDAD: Barranquilla

E-MAIL.: m.rangel67@hotmail.com

PROFESIÓN U OFICIO: Comerciante

ACTIVIDAD ECONOMICA: Comerciante

ESTADO CIVIL: U-1

PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE DECRETO 1674 DE 2016 SI  NO

CARGO:

FECHA VINCULACIÓN:

FECHA DE DESVINCULACIÓN:

De conformidad con la instrucción administrativa número 8 del siete (07) de abril de dos mil diecisiete (2017) expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro.=====

NOTARIA SEGUNDA DE BARRANCABERMEJA

OTORGAMIENTO



22/04/2021 04:34:39 PM

RANGEL CELIS

GUSTAVO



*Gustavo Rangel Celis*

GUSTAVO RANGEL CELIS

(NOMBRE) Luis Alberto Acevedo Acuña

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 13567936

TEL. ó CEL: 316 8248469

DIRECCIÓN: Km 11 Vía el Cestro Laureles



## AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA ESCRITURA PÚBLICA



2392707

En la ciudad de Barrancabermeja, Departamento de Santander, República de Colombia, el veintidos (22) de abril de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Segunda (2) del Círculo de Barrancabermeja, compareció: GUSTAVO RANGEL CELIS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 91436727.



Ovmn2nkx1mo1  
22/04/2021 - 16:37:08

----- Firma autógrafo -----

LUIS ALBERTO ACEVEDO ACUÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 13567436.



Ovmn2nkx1mo1  
22/04/2021 - 16:38:19

----- Firma autógrafo -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de COMPRAVENTA MAT INM 303-84592-303-84593-303-84594 signado por el compareciente con número de referencia RADICADO 41832.BIOMETRIA del día veintidos (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).



JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ LUNA

Notario Segunda (2) del Círculo de Barrancabermeja, Departamento de Santander

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: Ovmn2nkx1mo1

# República de Colombia



Viene de la hoja PO000313112, siguen firmas. Escritura # 847 de 2021.

CIUDAD: Barrancabermeja

E-MAIL.: luisacevedo694@gmail.com

PROFESIÓN U OFICIO: Ingeniero Industrial

ACTIVIDAD ECONOMICA: Inspecciones Técnicas

ESTADO CIVIL: Soltero

PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE DECRETO 1674 DE 2016 SI  NO

CARGO:

FECHA VINCULACIÓN:

FECHA DE DESVINCULACIÓN:

De conformidad con la instrucción administrativa número 3 del siete (07) de abril de dos mil diecisiete (2017) expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro.

NOTARIA SEGUNDA DE BARRANCABERMEJA

OTORGAMIENTO



22/04/2021 04:39:04 PM

ACEVEDO ACUÑA

LUIS ALBERTO



LUIS ALBERTO ACEVEDO ACUÑA

EL NOTARIO SEGUNDO,

JOSE JAVIER RODRIGUEZ LUNA



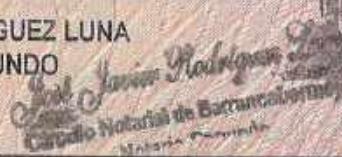
dac.

NOTARIA SEGUNDA DE BARRANCABERMEJA

EL NOTARIO SEGUNDO DE BARRANCABERMEJA HACE CONSTAR QUE ESTE  
DOCUMENTO FUE DESCARGADO DE LA PAGINA WEB

<http://sliaws6.confecamaras.co/cv.php>

  
JOSE JAVIER RODRIGUEZ LUNA  
NOTARIO SEGUNDO





18/4/2021

### Verificación de Certificados Expedidos



**Verificación de Certificados Expedidos Virtualmente en el sistema SII**  
Sitio potenciado por Confecámaras  
**CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCASERME**

El certificado indicado ha sido expedido por la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los datos del mismo son:

Código verificación: **tlqaw1ZBVA**

Número del recibo S000365941

Operación 01-CAJALINA-20210330-0-

Fecha de expedición 20210330

Hora 144803

Expediente 108182

Razón social: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCIÓN CON ENsayos no destrutivos

Cliente ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO

A continuación emplee para descubrir si existen errores en su respuesta.

Desarrollar PDF

### Parasite

36 enunciação de Chamayev

*Já que o resultado para não excluirão de contas de estâncias públicas, certificados e documentos de arquivos nacionais*

<https://slibermanabambela.com/fecamaraes.co/cv.php>

三

**NOTARIA REGINA  
AGRICOLA BERTINI**

540

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2021 - 14:48:05  
Recibo No. S000365941, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hJgw1ZRVA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://elbarrancabermeja.confcamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2021.

el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias a que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 390.000.000,00
No. Acciones	3.900,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 390.000.000,00
No. Acciones	3.900,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 390.000.000,00
No. Acciones	3.900,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Artículo 29. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si u por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad o obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 01 de abril de 2019 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2019 con el No. 26061 del libro IX, se designó:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALBERTO ACEVEDO ACUNA	C.C. No. 13.567.436

Por documento privado del 19 de abril de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2017 con el No. 23529 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALBERTO ACEVEDO ACUNA	C.C. No. 13.567.436

REFORMAS DE ESTATUTOS



ESTA DOCUMENTACIÓN PUEDE SER COPIADA DE EXCEPCIONES MÍTICAS, CERTIFICADAS Y BOMBIEROS EN EL ARTE DE NOTARIA



## CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2021 - 14:48:04

Recibo No: S000965941, Valor 6200.

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tJgw1ZRVA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slibarrancabermeja.confcamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios; renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2021.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO

Razón Social : ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS

Sigla : ACIEND SAS

Nit : 901078314-1

Domicilio principal: Barrancabermeja

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 108182

Fecha de matrícula: 09 de mayo de 2017

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021

Grupo NIIP : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Km 11 vía al centro - Corr el centro los laureles.

Municipio : Barrancabermeja

Correo electrónico : gerencia@aciend.com

Teléfono comercial 1 : 3176750746

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Km 11 vía al centro - Corr el centro los laureles.

Municipio : Barrancabermeja

Correo electrónico : gerencia@aciend.com

Teléfono para notificación 1 : 3176750746

Teléfono notificación 2 : No reportó.

Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y el 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de abril de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2017, con el No. 23529 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto social: Artículo 2. La sociedad tendrá como objeto principal 7120 ensayos y análisis técnico, 7020 actividades de consultoría de gestión, 7110 actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, 4290 construcción de otras obras de ingeniería civil. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que elles fueren, relacionadas con



## CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 30/03/2021 - 14:48:05  
Recibo No. 8000365941, Valor 6200

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ttjgw1ZRVA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slibarrancabermeja.concocomares.co/cv.pdf> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2021.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

#### DOCUMENTO

\*1 Acta No. 3 del 06 de enero de 2021 de la Asamblea De 28811 del 25 de enero de 2021 del libro IX Accionistas

#### INSCRIPCIÓN

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7120

Actividad secundaria Código CIIU: M7021

Otras actividades Código CIIU: M7112 F4290

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Matrícula No.: 108193

Fecha de Matrícula: 19 de abril de 2017

Último año renovado: 2021

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección: Km 11 vía al centro

Municipio: Barrancabermeja

#### SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S.A.S

Matrícula No.: 117367

Fecha de Matrícula: 08 de julio de 2019

Último año renovado: 2021

Categoría: Sucursal

Dirección: CALLE 7 NO. 8- 39 - Barrio La Cisnega

Municipio: Puerto Wilches

Si DESEA OBTENER INFORMACION DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2021 - 14:48:05  
Recibo No. S000385941, Valor 8200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: njgw1ZRVA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silbarrancabermeja.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 50 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2021.

MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,210,766,794

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7120.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldía de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA consignada en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien emitió este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



La validez de este documento podrá verificarse en la página [www.snbolondapago.gov.co/certifica/](http://www.snbolondapago.gov.co/certifica/)

## OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANCABERMEJA

### CERTIFICADO DE TRADICION

### MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210419655541954360

Nro Matricula: 303-84594

Página 2 TURNO: 2021-16055

Impreso el 19 de Abril de 2021 a las 08:54:07 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página.

Doc: ESCRITURA 1288 del 24-05-2017 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$40.000.000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0125 COMPROVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S.

NIT# 9005631958

A: RANGEL CELIS GUSTAVO

CC# 91436727 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "2"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

-----  
FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos.

USUARIO: Realech

TURNO: 2021-16055 FECHA: 19-04-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: ANDRES FELIPE GALLON GIL



# OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANCABERMEJA

## CERTIFICADO DE TRADICION

### MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210419655541954360

Nro Matricula: 303-84594

Página 1 TURNO: 2021-16055

Impreso el 19 de Abril de 2021 a las 08:54:07 AM

#### "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 303 - BARRANCABERMEJA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA VEREDA: BARRANCABERMEJA  
FECHA APERTURA: 17-02-2014 RADICACIÓN: 2014-892 CON: ESCRITURA DE: 10-02-2014  
CODIGO CATASTRAL: 68081000200000050398000000000 COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION  
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

#### DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 0271 de fecha 10-02-2014 en NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA LOTE 38 con area de 72 M2. (ART. 11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984). SE ALINDERA: AL NORTE: DEL PUNTO 54 AL PUNTO 55 EN LONGITUD DE SEIS METROS (6.00 MTS) CON LA VMA INTERNA; AL ORIENTE: DEL PUNTO 55 AL PUNTO 56 EN LONGITUD DE DOCE METROS (12.00 MTS) CON LA VMA INTERNA; AL SUR: DEL PUNTO 56 AL PUNTO 57 EN LONGITUD DE SEIS METROS (5.00 MTS) CON EL LOTE 39; AL OCCIDENTE: DEL PUNTO 57 AL PUNTO 54 EN LONGITUD DE 12 MTS CON EL LOTE 37 Y CIERRA.

#### AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

#### COMPLEMENTACION:

01.- 11-12-2013 ESCRITURA 2658 DEL 09-12-2013 NOTARIA PRIMERA DE BARRANCABERMEJA COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 169,583.000.00 DE: TRANSPORTES SUMIPET S.A.S A: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S. REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222-- 02.- 12-07-2007 ESCRITURA 1080 DEL 23-04-2007 NOTARIA 30 DE BOGOTA, D. C. COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 80,000.000.00 DE: ORDUZ VALDERRAMA OSCAR JAVIER, A: TRANSPORTES SUMIPET LIMITADA , REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222-- 03.- 21-07-2003 ESCRITURA 2447 DEL 03-06-2003 NOTARIA 3A-DE BUCARAMANGA COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 9.325,000.00 DE: NARANJO DE ORDUZ ANA ROSINDA, A: ORDUZ VALDERRAMA OSCAR JAVIER, A: REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222-- 04.- 24-03-1994 ESCRITURA 598 DEL 22-03-1994 NOTARIA 2 DE BARRANCABERMEJA COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 3,400,000.00 DE: ORDUZ NARANJO PEDRO ELIAS, A: NARANJO DE ORDUZ ANA ROSINDA, REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222-- 05.- 03-12-1980 ESCRITURA 1630 DEL 20-11-1980 NOTARIA 1 DE BARRANCABERMEJA COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 80,000.00 DE: ACOSTA GAMARRA ROSA MERCEDES, A: ORDUZ NAVARRO PEDRO ELIAS, REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222--

#### DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

#### MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

303 - 10222

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 11-02-2014 Radicación: 2014-892

Doc: ESCRITURA 0271 del 10-02-2014 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LOTE 0020 LOTE 0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S.

NIT# 9005631958X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 06-07-2017 Radicación: 2017-4412

NOTARIA SEGUNDA BARRANCABERMEJA

PC002563404

U10000AEF

18-02-2021



# OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANCABERMEJA

## CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210419701441954359

Página 1 TURNO: 2021-16057

Nro Matrícula: 303-84593

Impreso el 19 de Abril de 2021 a las 08:54:10 AM

### "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 303 - BARRANCABERMEJA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA VEREDA: BARRANCABERMEJA

FECHA APERTURA: 17-02-2014 RADICACIÓN: 2014-892 CON: ESCRITURA DE: 10-02-2014

CÓDIGO CATASTRAL: 68081000200000060397000000000 COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

#### DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 0271 de fecha 10-02-2014 en NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA LOTE 37 con área de 72 M<sup>2</sup>. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984). SE ALINDERA: AL NORTE: DEL PUNTO 53 AL PUNTO 54 EN LONGITUD DE SEIS METROS (6.00 MTS) CON LA VMA INTERNA; AL ORIENTE: DEL PUNTO 54 AL PUNTO 57 EN LONGITUD DE DOCE METROS (12.00 MTS) CON EL LOTE 38; AL SUR: DEL PUNTO 57 AL PUNTO 58 EN LONGITUD DE SEIS METROS (6.00 MTS) CON EL LOTE 40; AL OCCIDENTE: DEL PUNTO 58 AL PUNTO 53 EN LONGITUD DE DOCE METROS (12.00 MTS) CON EL LOTE 36 Y CIERRA.

#### AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: . CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS: . CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS: . CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

#### COMPLEMENTACION:

01.- 11-12-2013 ESCRITURA 2658 DEL 09-12-2013 NOTARIA PRIMERA DE BARRANCABERMEJA COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 169.583.000.00 DE: TRANSPORTES SUMIPET S.A.S. , A: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S., REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222-- 02.- 12-07-2007 ESCRITURA 1080 DEL 23-04-2007 NOTARIA 30 DE BOGOTA, D. C. COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 80.000.000.00 DE: OROUZ VALDERRAMA OSCAR JAVIER, A: BUCARAMANGA COMPROVANTE, REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222-- 03.- 21-07-2003 ESCRITURA 2447 DEL 03-06-2003 NOTARIA 3A. DE REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222-- 04.- 24-03-1994 ESCRITURA 598 DEL 22-03-1984 NOTARIA 2 DE BARRANCABERMEJA COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 3.400.000.00 DE: ORDUZ NARANJO PEDRO ELIAS, A: NARANJO DE ORDUZ ANA ROSINDA, REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222-- 05.- 03-12-1980 ESCRITURA 1630 DEL 20-11-1980 NOTARIA 1 DE BARRANCABERMEJA COMPROVANTE, POR VALOR DE \$ 80.000.00 DE: ACOSTA GAMARRA ROSA MERCEDES, A: ORDUZ NAVARRO PEDRO ELIAS, REGISTRADA EN LA MATRICULA 10222--

#### DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de Integración y otros)  
303 - 10222

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 11-02-2014 Radicación: 2014-892

Doc: ESCRITURA 0271 del 10-02-2014 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LOTEQ: 0920 LOTEQ:

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

A: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S.

NIT# 9005631958 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 06-07-2017 Radicación: 2017-4412

NOTARIA SEGUNDA  
BARRANCABERMEJA

NOTARIA SEGUNDA  
BARRANCABERMEJA

PC002563403  
18-02-21

L7V1C3669

La validez de este documento podrá verificarse en la página [www.snbolondeseguro.gov.co/certificado](http://www.snbolondeseguro.gov.co/certificado)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANCABERMEJA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 210419701441954359

Nro Matricula: 303-84593

Página 2 TURNO: 2021-16057

Impreso el 19 de Abril de 2021 a las 08:54:10 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Doc: ESCRITURA 1288 del 24-06-2017 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA: 0126 COMPROVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S.

NIT# 9005631958

A: RANGEL CELIS GUSTAVO

CC# 91436727 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "2"

**SALVEDADES:** (Información Anterior o Corregida)

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falso o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-16057 FECHA: 19-04-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: ANDRES FELIPE GALLON GIL



## OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BARRANCABERMEJA

### CERTIFICADO DE TRADICIÓN

### MATRÍCULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210419974541954358

Página 1 TURNO: 2021-18056

Nro Matrícula: 303-84592

Impreso el 19 de Abril de 2021 a las 08:54:08 AM

### "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CÍRCULO REGISTRAL: 303 - BARRANCABERMEJA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA VEREDA: BARRANCABERMEJA  
FECHA APERTURA: 17-02-2014 RADICACIÓN: 2014-892 CON: ESCRITURA DE: 10-02-2014  
CÓDIGO CATASTRAL: 68081000200000060396000000000 COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACIÓN  
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

#### DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 0271 de fecha 10-02-2014 en NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA LOTE 36 con área de 72 M<sup>2</sup>. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984). SE ALINDERA: AL NORTE: DEL PUNTO 52 AL PUNTO 53 EN LONGITUD DE SEIS METROS (6.00 MTS) CON LA VMA INTERNA; AL ORIENTE: DEL PUNTO 53 AL PUNTO 58 EN LONGITUD DE DOCE METROS (12.00 MTS) CON EL LOTE 37; AL SUR: DEL PUNTO 58 AL PUNTO 59 EN LONGITUD DE SEIS METROS (6.00 MTS) CON EL LOTE 41; AL OCCIDENTE: DEL PUNTO 59 AL PUNTO 52 EN LONGITUD DE DOCE METROS (12.00 MTS) CON EL LOTE 35 Y CIERRA.

#### ÁREA Y COEFICIENTE

ÁREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

ÁREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS / ÁREA CONSTRUIDA + METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

#### COMPLEMENTACION:

01.- 11-12-2013 ESCRITURA 2658 DEL 09-12-2013 NOTARIA PRIMERA DE BARRANCABERMEJA COMPROVANT, POR VALOR DE \$ 169,583.000,00 DE: TRANSPORTES SUMIPET S.A.S , A: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S ., REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 10222,- 02.- 12-07-2007 ESCRITURA 1080 DEL 23-04-2007 NOTARIA 30 DE BOGOTÁ, D. C. COMPROVANT, POR VALOR DE \$ 80,000,000,00 DE: ORDUZ VALDERRAMA OSCAR JAVIER, A: TRANSPORTES SUMIPET LIMITADA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 10222,- 03.- 21-07-2003 ESCRITURA 2447 DEL 03-06-2003 NOTARIA 3A, DE: BUCARAMANGA COMPROVANT, POR VALOR DE \$ 9,325.000,00 DE: NARANJO DE ORDUZ ANA ROSINDA, A: ORDUZ VALDERRAMA OSCAR JAVIER, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 10222,- 04.- 24-03-1994 ESCRITURA 598 DEL 22-03-1994 NOTARIA 2 DE BARRANCABERMEJA COMPROVANT, POR VALOR DE \$ 3,400,000,00 DE: ORDUZ NARANJO PEDRO ELIAS, A: NARANJO DE ORDUZ ANA ROSINDA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 0232,- 05.- 03-12-1980 ESCRITURA 1630 DEL 20-11-1980 NOTARIA 1 DE BARRANCABERMEJA COMPROVANT, POR VALOR DE \$ 80,000,00 DE: ACOSTA GAMARRA ROSA MERCEDES, A: ORDUZ NAVARRO PEDRO ELIAS, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 10222,-

#### DIRECCIÓN DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

DETERMINACIÓN DEL INMUEBLE:

DESTINACIÓN ECONOMICA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)  
303 - 10222

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 11-02-2014 Radicación: 2014-892

Doc. ESCRITURA 0271 del 10-02-2014 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LOTE 36 LOTE 37

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, i-Titular de dominio incompleto)

A: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S.

NIT# 9005631958 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 06-07-2017 Radicación: 2017-4412

NOTARIA SEGUNDA  
BARRANCABERMEJA

VNB61HPJZL

18-02-21 PC002563402

La validez de este documento podrá verificarse en la página [www.snbabineelpago.gov.co/certificado](http://www.snbabineelpago.gov.co/certificado)



## OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANCABERMEJA

### CERTIFICADO DE TRADICION

### MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210419974541954358

Nro Matricula: 303-84592

Página 2 TURNO: 2021-16056

Impreso el 19 de Abril de 2021 a las 08:54:08 AM

### "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 1283 del 24-06-2017. NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA VALOR ACTO: \$40.000,000

ESPECIFICACION: COMPROVENTA. 0125 COMPROVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S.

NIT# 9005631958

A: RANGEL CELIS GUSTAVO

CC# 91436727 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*2\*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

### FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-16056 FECHA: 19-04-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: ANDRES FELIPE GALLON GIL

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No. 2100001392

LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
HACE CONSTAR

Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0396 000

Con Dirección No. LO 36 VDA LOS LAURELES

Avaluado de \$ 2,588,000

Propietario: 91436727

Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO

Area Terreno: 0 Ha. 72 Mts<sup>2</sup> Area Construida: 0 Mts<sup>2</sup>

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO HASTA EL 31/12/2021

Válido para: TODOS LOS TRÁMITES

OBSERVACION:

  
TESORERA GENERAL

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE VALORIZACION 2100001392  
LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
HACE CONSTAR

Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0396 000

Con Dirección No. LO 36 VDA LOS LAURELES

Avaluado de \$ 2,588,000

Propietario: 91436727

Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO

Area Terreno: 0 Ha. 72 Mts<sup>2</sup> Area Construida: 0 Mts<sup>2</sup>

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de VALORIZACION HASTA EL 31/12/2021

Válido para: TODOS LOS TRÁMITES

OBSERVACION: Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Departamento de Valorización Municipal  
por concepto de Pavimentación de vías.

  
TESORERA MUNICIPAL

SPIRENTO BODIN  
NOTARIA SEGUNDA  
BARRANCABERMEJA  
C-202253395

DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
NIT: 00890201900-6

FECHA DE EXPEDICION: 20/04/2021



CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No.2100001393  
LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
HACE CONSTAR

Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0398 000  
Con Dirección No. LO 38 VDA LOS LAURELES  
Avaluo de \$ 2,588,000  
Propietario: 91436727  
Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO  
Area Terreno: 0 Ha. 72 Mts2 Area Construida: 0 Mts2

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO HASTA EL 31/12/2021  
Válido para: TODOS LOS TRÁMITES

OBSERVACION:

  
TESORERA GENERAL



DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
NIT: 00890201900-6

FECHA DE EXPEDICION: 20/04/2021

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE VALORIZACION2100001393  
LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
HACE CONSTAR

Que la Ficha Catastral #, 00 02 0006 0398 000  
Con Dirección No. LO 38 VDA LOS LAURELES  
Avaluo de \$ 2,588,000  
Propietario: 91436727  
Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO  
Area Terreno: 0 Ha. 72 Mts2 Area Construida: 0 Mts2

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de VALORIZACION HASTA EL 31/12/2021  
Válido para: TODOS LOS TRÁMITES

OBSERVACION: Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Departamento de Valorización Municipal  
por concepto de Pavimentación de vías.

  
TESORERA MUNICIPAL





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
NIT: 00890201900-6

FECHA DE EXPEDICION: 20/04/2021

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE VALORIZACION 2100001394  
LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
HACE CONSTAR

Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0397 000  
Con Dirección No. LO 37 VDA LOS LAURELES  
Avaluado de \$ 2,588,000  
Propietario: 91436727  
Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO  
Área Terreno: 0 Ha. 72 Mts<sup>2</sup> Área Construida: 0 Mts<sup>2</sup>

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de VALORIZACION HASTA EL 31/12/2021  
Válido para: TODOS LOS TRAMITES

OBSERVACION: Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Departamento de Valorización Municipal  
por concepto de Pavimentación de vías.

  
TESORERA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
NIT: 00890201900-6

FECHA DE EXPEDICION: 20/04/2021



CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No. 2100001394  
LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
HACE CONSTAR

Que la Ficha Catastral #: 00 02 0006 0397 000  
Con Dirección No. LO 37 VDA LOS LAURELES  
Avaluado de \$ 2,588,000  
Propietario: 91436727  
Nombre: RANGEL CELIS GUSTAVO  
Área Terreno: 0 Ha. 72 Mts<sup>2</sup> Área Construida: 0 Mts<sup>2</sup>

Se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro Municipal por Concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO HASTA EL 31/12/2021  
Válido para: TODOS LOS TRAMITES

OBSERVACION:

  
TESORERA GENERAL

NOTARIA SEGUNDA  
BARRANCABERMEJA  
C002563399

**NOTARIA SEGUNDA DE BARRANCABERMEJA**

**PRIMERA**

lo presento en \_\_\_\_\_ NÚMERO \_\_\_\_\_

tomado del original de lo acta No. 847

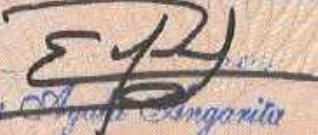
de fecha: 22 DE ABRIL DE 2021

el consta de = 13 =

folios diligenciados

destino a: ACIEND S.A.S.

23 ABR 2021

  
*Edison Alvaro Angarita*

Círculo Notarial de Barrancabermeja  
Notario Segundo (E)



## FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Página : 2

Impreso el 28 de Abril de 2021 a las 01:57:54 p.m.

No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Fecha: 23-04-2021 Radicacion: 2021-2840 VALOR ACTO: \$ 20,000,000.00

Documento: ESCRITURA 847 del: 22-04-2021 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA

ESPECIFICACION: 0125 COMPROVENTA (MODO DE ADQUISICION)

### PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RANGEL CELIS GUSTAVO 91436727

A: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO:

DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SAS 9010783141 X

### FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador	Fecha:	El Registrador :
	Dia   Mes   Ano	Firma
gg	30 ABR 2021	
ABOGADOS,		

B

## FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Página 1

Impreso el 28 de Abril de 2021 a las 01:57:54 p.m.  
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2021-2840 se calificaron las siguientes matriculas:

84592      84593      84594

### Nro Matricula: 84592

CIRCULO DE REGISTRO: 303 BARRANCABERMEJA      No. Catastro: 680810002000000060396000000000  
MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA      DEPARTAMENTO: SANTANDER      TIPO PREDIO: URBANO

#### DIRECCION DEL INMUEBLE

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 23-04-2021 Radicacion: 2021-2840      VALOR ACTO: \$ 19,000,000.00  
Documento: ESCRITURA 847 del: 22-04-2021 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA  
ESPECIFICACION: 0125 COMPROVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RANGEL CELIS GUSTAVO      91436727  
A: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO  
DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SAS      9010783141      X

### Nro Matricula: 84593

CIRCULO DE REGISTRO: 303 BARRANCABERMEJA      No. Catastro: 680810002000000060397000000000  
MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA      DEPARTAMENTO: SANTANDER      TIPO PREDIO: URBANO

#### DIRECCION DEL INMUEBLE

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 23-04-2021 Radicacion: 2021-2840      VALOR ACTO: \$ 19,000,000.00  
Documento: ESCRITURA 847 del: 22-04-2021 NOTARIA SEGUNDA de BARRANCABERMEJA  
ESPECIFICACION: 0125 COMPROVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RANGEL CELIS GUSTAVO      91436727  
A: ASEGURAMIENTO CALIDAD E INSPECCION CON ENSAYOS NO  
DESTRUCTIVOS SAS -ACIEND SAS      9010783141      X

### Nro Matricula: 84594

CIRCULO DE REGISTRO: 303 BARRANCABERMEJA      No. Catastro: 680810002000000060398000000000  
MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA      DEPARTAMENTO: SANTANDER      TIPO PREDIO: URBANO

#### DIRECCION DEL INMUEBLE

ANOTACION: Nro 3





MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA  
NIT: 00890201900-6  
Dirección: PALACIO MUNICIPAL CRA 5 A 50 43  
Teléfono: 6115555

Código Postal 687031

Impuesto Predial Unificado  
Referencia de Pago

000000000002300063959

Número Predial: 00 02 0006 0398 000  
Número Predial Nacional: 00 02 00 00 0006 0398 0 00 00 0000  
Propietario: ACIEND S A S  
Cédula o Nit: 009010783141  
Dirección Predio: LO 38 VDA LOS LAURELES  
Dirección Cobro: LO 38 VDA LOS LAURELES

Código control: 005541  
Localización: RURALES  
Dest. Econó: Agropecuario  
Clasificación: Predio Normal  
Tarifa:  
Avaluo Catastral: 2,746,000  
Sector: SECTOR RURAL

A R E A	
Terreno	Construida
0 Ha. 72 Mts2	0 m <sup>2</sup>
A CANCELAR DESDE - HASTA	
2022 1 - 2023 2	

Último registro o Pago

Fecha de Impresión : 24-FEB-2023

Fecha	Valor	Documento	Detalle - Concepto
14-ABR-2021	24,500	RC-2100019248	Archivo plano asobancaria punto de recaudo: BANCO DAVIVIENDA S.A.

Resumen Estado de Cuenta

Vigencias Vs. Conceptos	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Otras Vigencias				Totales Deuda
	2023	2022	2021	2020	2019	Otras	
IMUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 13,700	\$ 13,300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27,000
SOB. AMBIENTAL (CAS)	\$ 4,100	\$ 4,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8,100
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,400	\$ 1,300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,700
FACTURACION	\$ 7,800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7,800
AJUSTE A CIEN (+)	\$ 2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2
Intereses IPU - Predial	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Intereses otros conceptos	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
DESCUENTO INTERESES	(\$ 0)	(\$ 422)	(\$ 0)	(\$ 0)	(\$ 0)	(\$ 0)	(\$ 422)
Dcto Capital 2023	(\$ 960)	(\$ 0)	(\$ 0)	(\$ 0)	(\$ 0)	(\$ 0)	(\$ 960)
TOTAL A PAGAR							\$ 45,400

\* Si no recibe esta factura,solicítela en Impuestos; el no recibirla no lo exime del pago.

\* Después de la fecha de vencimiento con recargo,solicite un nuevo estado de cuenta.

\* El no pago oportuno de sus impuestos,genera intereses a la Tasa Máxima Legal.

- CONTRIBUYENTE -

IMPRESO POR: Portal Web del municipio.



MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA  
NIT: 00890201900-6  
PALACIO MUNICIPAL CRA 5 A 50 43  
Teléfono: 6115555

Impuesto Predial Unificado  
Referencia de Pago

000000000002300063959

Número Predial: 00 02 0006 0398 000  
Número Predial Nacional: 00 02 00 00 0006 0398 0 00 00 0000  
Propietario: ACIEND S A S  
Cédula o Nit: 009010783141

Código control: 005541  
Localización: RURALES  
Clasificación: Predio Normal  
Tarifa:

A CANCELAR DESDE - HASTA	
2022 1 - 2023 2	

DESCUENTO PARA PAGO DE CONTADO VIGENCIA 2023  
7% HASTA febrero 28 DE 2023 \* PAGUE CON CHEQUE DE GERENCIA  
5% HASTA MARZO 31 DE 2023 \* GIRELO A NOMBRE DE: ALCALDIA  
DECRETO 0887 22-DICIEMBRE-2022 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA  
**SU AHORRO: \$1,382**  
\* PAGUE A NIVEL NACIONAL EN BANCOLOMBIA - BANCO DE BOGOTA -  
CORPBCA - COLPATRIA - OCCIDENTE - AV. VILLAS - DAVIVIENDA -  
BBVA - ITAU - POPULAR - CAJA SOCIAL - BANCOLOMBIA  
\* REGISTRESE EN LA PAGINA WWW.BARRANCABERMEJA.GOV.CO  
Y DESCARGUE SU RECIBO

PLAN DE PAGOS					
Si paga en:	Valor	Interes	Descuentos	Otros	Total
24-FEB-2023	\$37,800	\$1,180	\$1,382	\$7,802	\$45,400
25-FEB-2023	\$37,800	\$1,200	\$1,389	\$7,789	\$45,400
26-FEB-2023	\$37,800	\$1,220	\$1,397	\$7,777	\$45,400

**SU AHORRO: \$1,382**

000200060398000

- TESORERIA -

IMPRESO POR: Portal Web del municipio.

Valor pendiente de pago

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA  
NIT: 00890201900-6  
PALACIO MUNICIPAL CRA 5 A 50 43

Si paga antes del 24-FEB-2023 \$45,400



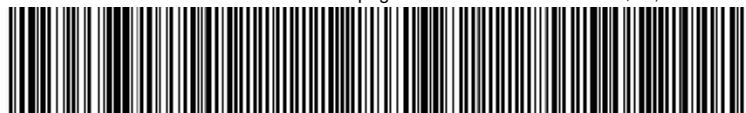
(415)7709998183414(8020)00000000002300063959(3900)00000045400(96)20230224

Si paga antes del 25-FEB-2023 \$45,400



(415)7709998183414(8020)00000000002300063959(3900)00000045400(96)20230225

Si paga antes del 26-FEB-2023 \$45,400



(415)7709998183414(8020)00000000002300063959(3900)00000045400(96)20230226

Pague únicamente en cheque o efectivo

- BANCO -

RELACIÓN DE CHEQUES

CDO.BCO	CHEQUE No.	VALOR
No. CHEQUES	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	
	TOTAL A PAGAR	

